

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal "FISE"	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (05/10/2013)	
1.3 Fecha de término de la evaluación: (07/03/2014)	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Rafael Ávila Cota	Unidad administrativa: Departamento de Formulación de Planes y Programas de la Dirección General de Programas de Inversión Pública, de la Secretaría de Hacienda.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del FISE, en cuanto al Diseño de los Programas asociados al Fondo, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, percepción de la Población Objetivo, Resultados, y Ejercicio de los Recursos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<p>1. Diseño. Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos de los Fondos para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.</p> <p>2. Planeación Estratégica. Implica analizar los instrumentos de planeación del Fondo, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.</p> <p>3. Cobertura y Focalización. Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida por el Fondo.</p> <p>4. Operación. Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa del Fondo; y el cumplimiento y avance en los indicadores de estratégicos y de gestión.</p> <p>5. Percepción de la Población Objetivo. Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que conforme al Fondo.</p> <p>6. Resultados. Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzado por el Fondo de acuerdo a la evidencia documentada de que el fondo ha logrado mejorar o resolver el problema para el cual fue creado.</p> <p>7. Ejercicio de los recursos. Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma de acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados.</p>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: De acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados, de los Fondos Federales del Ramo 33 (TDR2), en el Estado de Chihuahua emitidos por la Unidad Técnica de Evaluación, de la Coordinación de Planeación y Evaluación, de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua; publicados como ANEXO del Programa Anual de Evaluación 2012 (5 de octubre del 2013). http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/pae/TDR2.pdf	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ✓ Entrevistas✓ Formatos__ Otros: <u>Sumario Metodológico</u> Especifique: <u>Reuniones de trabajo con los responsables del Fondo</u>	
<ul style="list-style-type: none"> • Acta de la asamblea de la sesión plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua, COPLADE. • Anexo Técnico del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas 2012. • Ficha Técnica Fondo de Infraestructura Social Estatal FISE 2012. • Reporte de la situación financiera (origen de los recursos) ejercicio 2012. • Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Formato Único Sobre Aplicaciones de Recursos Federales, cuarto trimestre de 2012. • Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Ficha Técnica De Indicadores, cuarto trimestre de 2012. • Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Recursos Nivel Fondo, cuarto trimestre de 2012. • Programas Operativos Anuales de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. • Matriz de Indicadores para Resultados, FISE 2012. • Arboles de problema y objetivos. 	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Cada respuesta está fundamentada con evidencia documental y análisis de la misma, que sustenta y justifica los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas analizados. Por tanto, en cada respuesta se justificó por que se respondió de una u otra manera. Tanto las respuesta binaria a la pregunta, el análisis de la misma, así como las referencias documentales, son la base de este trabajo de evaluación.

Considerando que dicha información fue insuficiente para responder la mayoría de las preguntas metodológicas, se optó por realizar una reunión de trabajo con los responsables del Fondo en la Entidad

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se detecta que hace falta información sobre la población objetivo atendida realmente por el fondo, ya que sólo se genera información de avance financiero del fondo.
- No es posible determinar cuántos son beneficiados porque solo generan información del avance financiero, además en los POA's tampoco se especifica la población que será beneficiada con el fondo.
- Es deseable que los informes generados de la operación del fondo se complementen con información que tiene que ver con los costos de operación, unitarios y el costo eficiencia del manejo de los recursos del FISE.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas y Oportunidades:**CAPÍTULO I
Evaluación del Diseño**

- Existe congruencia entre el FIN y el PROPOSITO del FISE, así como congruencia entre los objetivos establecidos en el fondo.
- No se encontró evidencia que mostrara una duplicidad entre las obras y acciones del fondo con los de otros programas Federales y/o estatales.
- La Ficha Técnica del Programa contiene su descripción, describe el objetivo del Programa, y así como las características de los beneficiarios.
- Los ámbitos de acción definidos en la MIR del programa sí cuentan con indicadores para medir el desempeño.

**CAPÍTULO II
Planeación Estratégica**

- El fondo está alineado conforme al Plan Estatal de Desarrollo.
- Están claramente definidos el Fin y el Propósito con los Resultados que pretende alcanzar el fondo.
- Los indicadores planteados cuentan con metas, línea base y frecuencia de medición para la evaluación del desempeño.

**CAPÍTULO III
Cobertura y Focalización**

- El fondo cuenta con la fuente de información de la población objetivo a seleccionar por medio de la información generada por la ficha técnica del fondo y el CONEVAL.

**CAPÍTULO IV
Operación**

- Evidencia de que la aplicación del fondo se apega conforme a lo establecido al art. 32 y 33 de la Ley de Coordinación fiscal.
- Verificación de metas con los estados financieros, proporciona información óptima y confiable
- Se cuenta con toda la estructura organizacional para operar el FISE, ya que el COPLADE lo conforman los 3 órdenes de Gobierno.
- Existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera.

**CAPÍTULO V
Percepción de la Población Objetivo**

- No se encontró evidencia documental que permita establecer fortalezas.

**CAPÍTULO VI
Resultados**

- No se encontró evidencia documental que permita establecer fortalezas.

**CAPÍTULO VII
Ejercicio de los Recursos**

- La evidencia documental da fe de que el grueso del recurso del fondo es ejercido en tiempo y forma.
- Se cuenta con evidencia documental sobre el cumplimiento de los ordenamientos en materia de información de resultados y financiera.
- Se cuenta con una planeación estratégica previa que defina las acciones, obras, proyectos, actividades, y bienes y servicios a entregar.

2.2.2 Debilidades y Amenazas:

**CAPÍTULO I
Evaluación del Diseño**

- El Fin y el Propósito establecidos en MIR no alcanzan por si solos a la solución del problema.
- Las Actividades (en algunos casos) no son las suficientes, adecuadas y/o necesarias.
- Los Componentes (en algunos casos) no son las suficientes, adecuadas y/o necesarias.

**CAPÍTULO II
Planeación Estratégica**

- No se cuenta con evaluaciones externas documentadas para el mejoramiento del uso de los Recursos del fondo.
- Los POA'S no cuentan con información de población objetivo.
- La entidad no muestra información del resultado de la MIR.

**CAPÍTULO III
Cobertura y Focalización**

- La información presentada en el POA de los programas no específica la población a atender.
- La información disponible respecto a la población a atender, no se facilita la fuente, por lo que se carece de veracidad en cuanto a la cantidad de beneficiarios de la aplicación del fondo, porque al comparar los datos con el CONEVAL, hay diferencias.

**CAPÍTULO IV
Operación**

- No es posible identificar costos de operación y unitarios de la operación del fondo.
- No se visualiza que se realicen actividades o componentes que no están en la MIR, para que coadyuven en el logro del propósito.
- No es posible identificar el costo – eficiencia del fondo.
- No se identifican Instrumentos de recuperación de deuda relacionados con el cumplimiento de los objetivos del Fondo.
- No existe evidencia de un padrón o listado de beneficiarios.

**CAPÍTULO V
Percepción de la Población Objetivo**

- No se identificó información documental que de cuenta del grado de satisfacción de la población beneficiaria.
- La operación del programa no está dando cuenta sobre los beneficios reales que está percibiendo la población objetivo con la utilización de los recursos.

**CAPÍTULO VI
Resultados**

- No se encontró evidencia documental que dé cuenta de la existencia de evaluaciones internas que permitan información relevante, oportuna y actualizada sobre el uso de los recursos.
- No hay evaluaciones externas que permitan establecer un parámetro con la evaluación interna y con otros programas similares.

**CAPÍTULO VII
Ejercicio de los Recursos**

- No se presentó información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, a nivel de actividades.
- La evidencia sobre la transparencia y rendición de cuentas fue parcial.

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Como se definió al inicio de la presente evaluación el FISE es uno de los dos subfondos que integran el FAIS, fondo del Ramo 33 que concentran los recursos Federales que serán transferidos a Estados y Municipios, para el financiamiento de acciones y obras de alcance intermunicipal que beneficien a la población en condiciones de pobreza extrema y rezago social.</p> <p>Después de analizar la evidencia documentada se observa que el FISE, se encuentra alineado con forme a lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado, el fin y el propósito planteados en la MIR del fondo están conforme a los resultados que pretende alcanzar el fondo, además los indicadores de desempeño que están planteados cuentan con línea base y frecuencia de medición.</p> <p>En la ficha técnica del FISE, se encuentra la población que será beneficiada con las obras financiadas con los recursos del fondo, lo que no es posible determinar cuántos son beneficiados porque solo generan información del avance financiero, además de que en los POA'S tampoco se especifica de la población que será beneficiada con el fondo.</p> <p>El fondo opera conforme a lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, las metas de los estados financieros están generados en forma óptima y veraz; se garantiza el manejo del fondo ya que se cuenta con todo el aparato gubernamental del estado ya que el COPLADE lo conforman autoridades del ente federal y estatal, el uso de los recursos son totalmente transparentes ya que ésta se da en los términos del marco legal aplicable.</p> <p>La complejidad en la operación de un fondo donde interviene más de una dependencia del ejecutivo estatal conlleva a que el diseño de la MIR y su seguimiento se dé a través del propio COPLADE para así tratar de dar una mayor integralidad en la lógica horizontal y vertical del fondo.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>CAPÍTULO I Evaluación del Diseño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redactar con mayor claridad y precisión la redacción de Fin y Propósito, dándole su carácter transversal. • Agregar por lo menos otro componente a la MIR y complementar las actividades que se generen. • Otorgar una mayor lógica horizontal y vertical en la MIR considerando su carácter transversal.
<p>CAPÍTULO II Planeación Estratégica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rediseñar la MIR para permitir la evaluación del desempeño del fondo conforme, que muestre un número suficiente de indicadores que se orienten al resultado y reflejen significativamente el propósito del fondo. • Implementar mecanismos de retroalimentación a los indicadores de evaluación del desempeño. • Generar información del avance de la aplicación del fondo de avance físico ya que solo se muestra el avance financiero.
<p>CAPÍTULO III Cobertura y Focalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agregar a los POA'S la Información de la población beneficiada. • Establecer indicadores estratégicos que permitan saber el avance de resultados sobre la población intervenida entre los que destaquen las dimensiones de calidad y eficacia.
<p>CAPÍTULO IV Operación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustar el tiempo de elaboración del indicador a nivel componente. • Generar la información de costo-eficiencia de la operación del fondo, así como los costos de operación y unitarios. • Diseñar por lo menos otro componente a la MIR, para asegurar el logro del propósito.
<p>CAPÍTULO V Percepción de la Población Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda establecer mecanismo que permitan medir la percepción que la población beneficiaria tiene del bien otorgado.
<p>CAPÍTULO VI Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una retroalimentación de los indicadores de evaluación del desempeño, (medición y monitoreo) • Establecer vínculos con instancias evaluadoras que permitan proporcionar información actualizada y relevante sobre los resultados obtenidos del fondo. • Establecer los indicadores de evaluación de acuerdo al propósito y fin del programa para el fondo, que permita medir las dimensiones de eficiencia, calidad y eficacia para el conocimiento de los resultados.
<p>CAPÍTULO VII Ejercicio de los Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que al interior del COPLADE se realice un plan estratégico en el que se elaboren objetivos específicos y estratégicos para la ejecución de los recursos del Fondo. • Además de incluir en el plan los indicadores estratégicos que permitan medir la dimensión de eficiencia y economía para saber el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Luz Elvia Rascón Manquero
4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información Económica y Financiera de Entidades y Municipios, y líder del Proyecto de implementación del Presupuesto con Base en Resultados, del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas "INDETEC".
4.3 Institución a la que pertenece: INDETEC, Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.
4.4 Principales colaboradores: Mtro. Jesús Guízar Jiménez, Consultor Investigador adscrito a la Dirección General Adjunta de Atención a los organismos del SNCF; y Mtro René Herrera, Técnico Investigador adscrito a la Dirección del Sistema Integral de Información
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: Irasconm@indetec.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 33 35669 5550, ext. 123

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal.	
5.2 Siglas: FISE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Hacienda	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Ing. Guillermina Hernández Vázquez Coordinación de Enlace y Seguimiento de Gestión de Programas de Inversión Federal	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Coordinación de Enlace y Seguimiento de Gestión de Programas de Inversión Federal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Correo Electrónico: : rmata@chihuahua.gob.mx Teléfono: 01-614-429-34-31 y 614 429-33-00 Extensión: 12402	
Nombre: Lic. Rafael Mata Márquez	Unidad administrativa: Dirección General de Programas de Inversión Pública

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Aportación Extraordinaria

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Hacienda Coordinación de Planeación y Evaluación.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 130,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/resultado12.html>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.chihuahua.gob.mx/cacech/>